Protección de la salud de los PIACI

Oswaldo Salaverry
Centro Nacional de Salud Intercultural
Ministerio de Salud
Perú

Vulnerabilidad y PIACI

- Vulnerabilidad en salud
  - Versión tradicional: ausencia de adaptación inmunológica
  - Ausencia de contacto con poblaciones exógenas
- Vulnerabilidad en salud
  - Versión desde determinantes de la salud
  - Alteración de ecosistema de soporte a la salud
    - Desadaptación inmunológica
    - Ruptura de sistema tradicional de salud
    - Exposición a agentes

La vulnerabilidad revisada

- Digresión inmunológica
  - El sistema inmune humano acopia una memoria ontogénica
    - Se remonta incluso a especies antecedentes
- Digresión histórico-antropológica
  - Existe evidencia de PIACI que han tenido contacto con población exógena
  - Su vulnerabilidad inmunológica es aun enigmática
  - Podría representar una adaptación de base genética molecular a condiciones diferentes

Conclusiones preliminares

La vulnerabilidad inmunológica podría ser una adaptación favorable a un entorno ecológico aislado

- Agenda
  - Incorporar una perspectiva genética
  - Proteger genoma de PIACI
- Revisión retrospectiva de pueblos indígenas en general y de pueblos en contacto inicial en particular

Vulnerabilidad como proceso

- La debacle demográfica americana
  - De 110 millones a menos de 20 millones en un siglo
  - Atribuida a los abusos de los conquistadores
- Siglo XX: McNeill Peoples and plagues
  - Las nuevas enfermedades que llegaron de Europa
  - La primera epidemia en el Caribe
  - Gripe del cerdo
    - zoonosis
  - La viruela

La situación en el Perú MINSA

- 2004 Ministerio de Salud
  - Estrategia Sanitaria Nacional Salud de los Pueblos Indígenas
    - Responsabilidad del Centro Nacional de Salud Intercultural del Instituto Nacional de Salud
    - Plan General con objetivos
- 2005 Ministerio de Salud y Ministerio de Energía y Minas
  - Componente de Salud del "Plan Integral de protección a los pueblos en aislamiento voluntario y contacto inicial de la Reserva Nahua-Kugapakori"
  - Requerimiento del BID para préstamo de proyecto gasífero de Camisea

Plan de protección a pueblos de la Reserva territorial Nahua-Kugapakori

El convenio para el proyecto gasífero de Camisea incluía la elaboración de un "Plan de protección y defensa de los pueblos en aislamiento voluntario y contacto inicial"

El CENSI a solicitud del Instituto Nacional de Desarrollo de los Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, elaboró el componente de salud de dicho Plan, el cual fue aprobado el 7 de setiembre del 2005.

Contenía siete objetivos, uno de los cuales era :

"Se elaborará un plan de contingencia a desarrollarse en caso de emergencia sanitaria declarada en ámbito de la reserva."

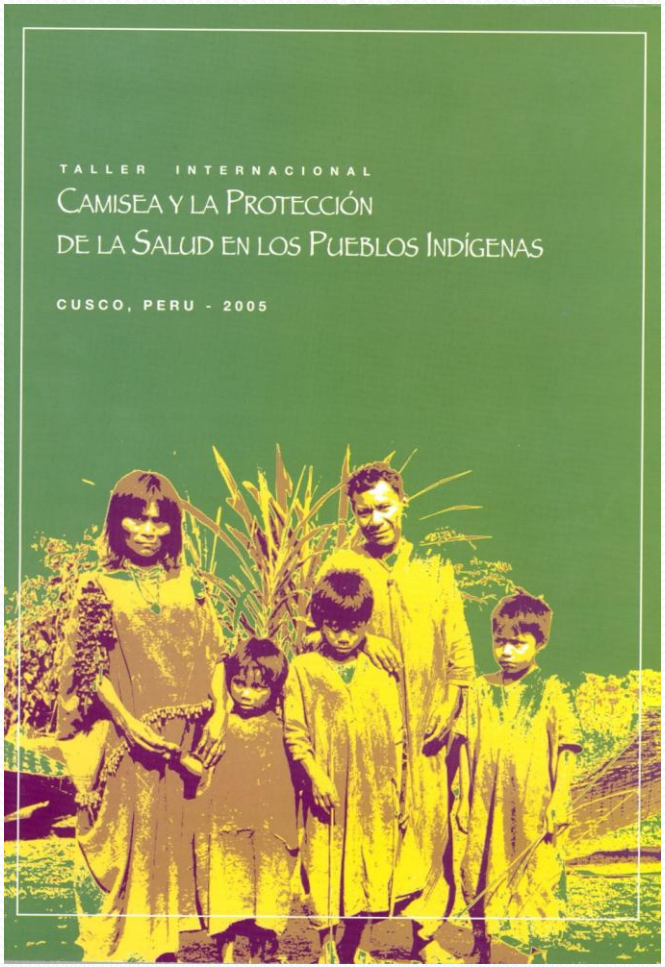

La situación en el Perú 2

- 2006
  - Ley 28736 Ley para la protección de pueblos indígenas u originarios en situación de aislamiento y en situación de contacto inicial
  - *"Articulo 4º a) Proteger su vida y su salud desarrollando prioritariamente acciones y políticas preventivas, dada su posible vulnerabilidad frente a las enfermedades transmisibles;"*
    - DS 008-MIMDES-2007 Reglamento

La ley 28736 y su reglamento constituyeron un marco de referencia absolutamente innovador para los derechos de los PIACI.

En el aspecto de salud el literal a del Articulo 4º indica

a) *Proteger su vida y su salud desarrollando prioritariamente acciones y políticas preventivas, dada su posible vulnerabilidad frente a las enfermedades transmisibles;"*

LEY Nº 28736

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

POR CUANTO:

El Congreso de la República
ha dado la Ley siguiente:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Ley siguiente:

LEY PARA LA PROTECCIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS U ORIGINARIOS EN SITUACIÓN DE AISLAMIENTO Y EN SITUACIÓN DE CONTACTO INICIAL

Artículo 1º.- Objeto de la Ley
La presente Ley tiene por objeto establecer el régimen especial transectorial de protección de los derechos de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Peruana que se encuentren en situación de aislamiento o en situación de contacto inicial, garantizando en particular sus derechos a la vida y a la salud salvaguardando su existencia e integridad.

Medidas preventivas

- a) *Proteger su vida y su salud desarrollando prioritariamente acciones y políticas preventivas, dada su posible vulnerabilidad frente a las enfermedades transmisibles;"*
- Medidas preventivas en población general:
  - Vacunación
    - Protege al vacunado, continua siendo portador
  - Educacion sanitaria
    - Implica contacto
  - Aislamiento
    - Única medida viable

Limitaciones de la actividad de Salud en Reservas para PIACI

El articulo 6º de la Ley establece la prohibición de ingreso a las reservas Indígenas que se crean:

No se permite el ingreso de agentes externos a las Reservas Indígenas, a fin de preservar la salud de las poblaciones en aislamiento o contacto inicial, excepto a entes estatales cuando:

a) *Se prevea situaciones de riesgo para la salud de los pueblos indígenas o poblaciones colindantes, o se hayan producido situaciones de contagio de enfermedades infectocontagiosas, que signifiquen amenaza de epidemia*

LEY Nº 28736

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

POR CUANTO:

El Congreso de la República
ha dado la Ley siguiente:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Ley siguiente:

LEY PARA LA PROTECCIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS U ORIGINARIOS EN SITUACIÓN DE AISLAMIENTO Y EN SITUACIÓN DE CONTACTO INICIAL

Artículo 1º.- Objeto de la Ley
La presente Ley tiene por objeto establecer el régimen especial transectorial de protección de los derechos de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Peruana que se encuentren en situación de aislamiento o en situación de contacto inicial, garantizando en particular sus derechos a la vida y a la salud salvaguardando su existencia e integridad.

Brotes epidémicos

a) *Se prevea situaciones de riesgo para la salud de los pueblos indígenas o poblaciones colindantes, o se hayan producido situaciones de contagio de enfermedades infectocontagiosas, que signifiquen amenaza de epidemia*

- Amenaza a población circundante
  - No existe evidencia alguna de epidemias "dentro-fuera"
- Amenaza a población PIACI
  - Epidemia: redefinir concepto para aplicar a población vulnerable

Desarrollo normativo en salud

- 2007 Norma Técnica en Salud
  - Norma Técnica de Salud: Prevención, contingencia ante el contacto y mitigación de riesgos para la salud con presencia de indígenas en aislamiento y en contacto inicial
- 2007 Guía Técnica:
  - Relacionamiento para casos de interacción con indígenas en aislamiento o en contacto reciente
- 2007 Guía Técnica:
  - Atención de salud a indígenas en contacto reciente y en contacto inicial en riesgo de alta morbimortalidad

Normas del Sector Salud

A partir de la experiencia del "Componente de Salud del Plan de Protección a los pueblos en aislamiento voluntario y contacto inicial de la Reserva Nahua-Kugapakori" y la Ley 28736, el CENSI elaboró una Norma Técnica y dos Guías para las acciones de salud del sector en relación a los PIACI.

- Norma Técnica de Salud: Prevención, contingencia ante el contacto y mitigación de riesgos para la salud con presencia de indígenas en aislamiento y en contacto inicial
- Guía Técnica: Relacionamiento para casos de interacción con indígenas en aislamiento o en contacto reciente
- Guía Técnica: Atención de salud a indígenas en contacto reciente y en contacto inicial en riesgo de alta morbimortalidad

Se aprobaron todas en setiembre del 2007

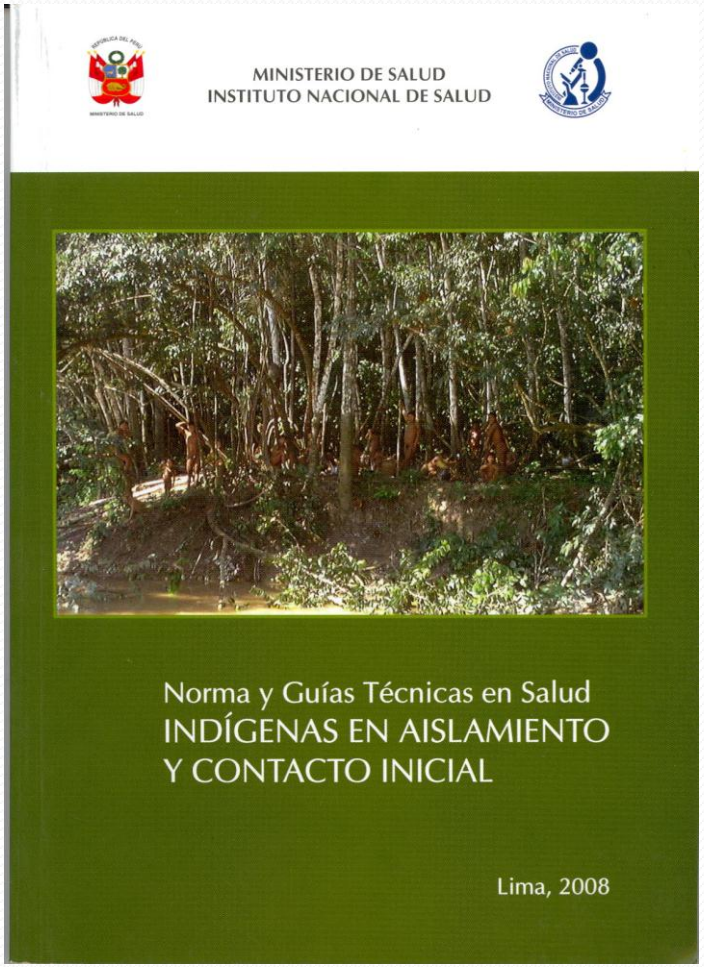

Norma Técnica de Salud: Prevención, contingencia ante el contacto y mitigación de riesgos para la salud con presencia de indígenas en aislamiento y en contacto inicial

OBJETIVOS

Desarrollar los criterios, estrategias de relacionamiento, actividades y procedimientos culturalmente adecuados, que debe considerar el sector salud, respecto a medidas de prevención, contingencia y mitigación del impacto negativo, ante la existencia e interacción con pueblos indígenas en aislamiento (IA), indígenas en contacto reciente (ICR) e indígenas en contacto inicial (ICI).

Norma Técnica de Salud:
Prevención, Contingencia ante el Contacto y Mitigación de Riesgos para la Salud en Escenarios con presencia de Indígenas en Aislamiento y en Contacto Reciente

Panorámica de la comunidad de Montetoni, Reserva Nanti Nahua, Kugapakori. Cusco. Foto: Cortesía de INDEPA

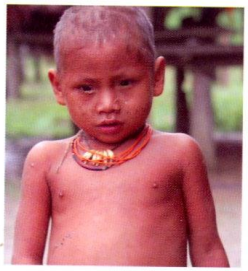

Niño Nanti. Comunidad Montetoni, Cusco.
Foto: Cortesía de INDEPA

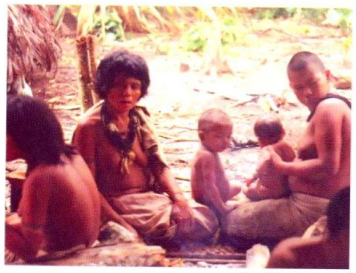

Familia Matsiguenka en Parque Nacional del Manu, Madre de Dios.
Foto: Cortesía de Neptalí Cueva

Componentes y responsabilidades

- Componentes
  - Componente de prevención
  - Contingencias ante el contacto
  - Mitigación del riesgo
- Responsabilidad
  - Nivel nacional
  - Nivel regional
  - Nivel local

Las guías técnicas

- Tienen carácter de manuales de actuación
  - Similares a las guías clínicas utilizadas en procesos patológicos
  - Determinan las “buenas practicas” en caso de las circunstancias previstas
- Guía técnica de relacionamiento para casos de interacción con indígenas en aislamiento o en contacto reciente

Guía Técnica: Relacionamiento para casos de interacción con indígenas en aislamiento o en contacto reciente

"Desarrollar los criterios, estrategias de relacionamiento, actividades y procedimientos culturalmente adecuados, que debe considerar el sector salud, respecto a medidas de prevención, contingencia y mitigación del impacto negativo, ante la existencia e interacción con pueblos indígenas en aislamiento (IA), indígenas en contacto reciente (ICR) e indígenas en contacto inicial (ICI).

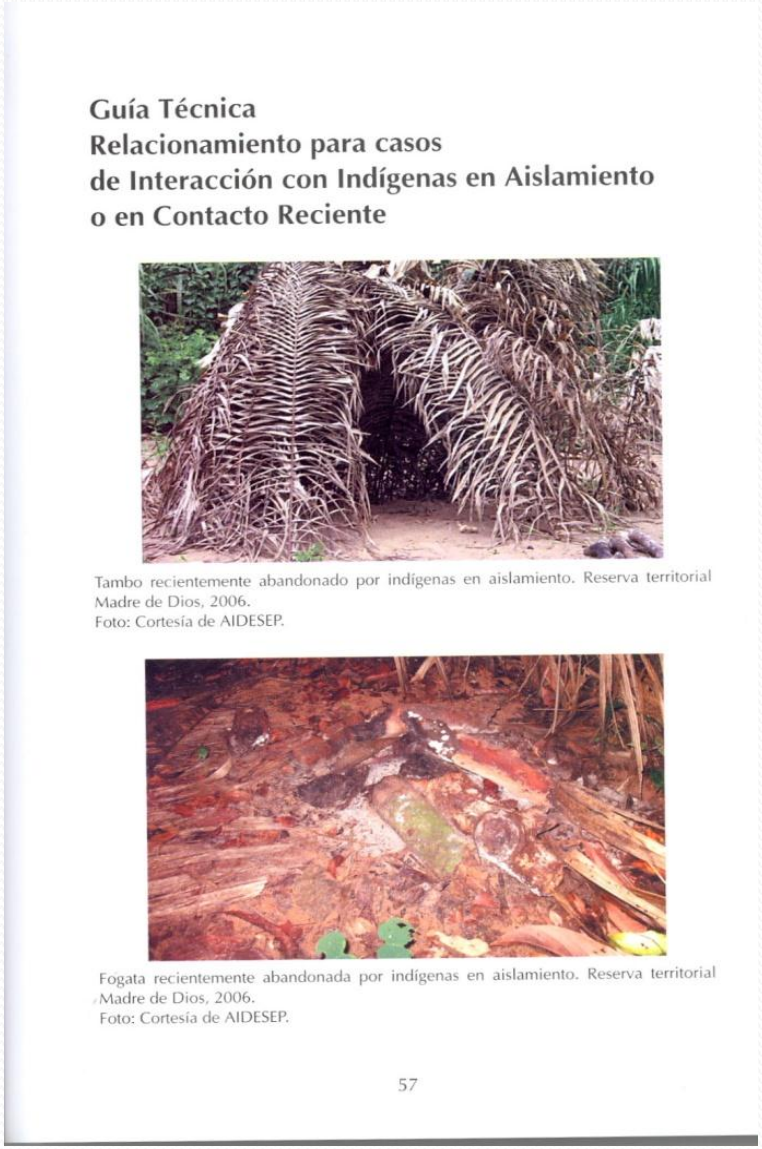

Guía Técnica
Relacionamiento para casos
de Interacción con Indígenas en Aislamiento
o en Contacto Reciente

Tambo recientemente abandonado por indígenas en aislamiento. Reserva territorial Madre de Dios, 2006.
Foto: Cortesía de AIDESEP.

Fogata recientemente abandonada por indígenas en aislamiento. Reserva territorial Madre de Dios, 2006.
Foto: Cortesía de AIDESEP.

57

Escenarios

- *Hallazgo de evidencias*
- *Avistamientos*
- *Contacto físico*

Anexos de la Guía Técnica de Relacionamiento

- *Ficha para la identificación y seguimiento de la atención de indígenas de contacto reciente o en contacto inicial*
- *Ficha de hallazgos en áreas con indígenas en aislamiento*
- *Ficha de avistamiento de indígenas en aislamiento*
- *Ficha de contacto con indígenas en aislamiento*

ANEXO N.º 1

FICHA PARA IDENTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ATENCIÓN EN INDÍGENAS DE CONTACTO RECIENTE O EN CONTACTO INICIAL
(EJEMPLO DE LLENADO)

Fecha del registro fotográfico: 12 febrero 2005
Lugar (indicar río, comunidad): Maizal, río Manu, Madre de Dios
Ocasión del registro (contacto, visita comunitaria): contacto
Lugar de procedencia del grupo indígena: posiblemente Río Piedras

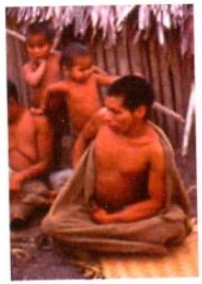

Croquis de la foto:

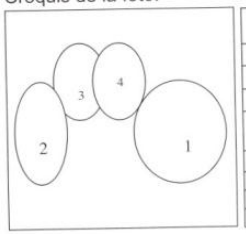

Identificación inicial: **Fecha:**.....

N.º	Nombre	sexo	Edad (*)	Referencia(**)
1	Bishpo	M	30 a	Esposo de 2.
2	Jana	F	40 a	Tatuaje mejillas
3	Moraris	F	4 a	Hija de 2, cicatriz frente
4	Minor	M	5 a	Hijo de 1. Madre muerta
5				
6				
7				
8				

(*) Estimar la edad si no es posible obtener el dato.
(**) Posible parentesco, alguna forma de identificarlos (tipo de tatuaje, orificios u otros signos externos).

Anexos de la Guía Técnica de Relacionamiento

- *Consideraciones para selección de personal para la atención de indígenas en reciente contacto y en contacto inicial*
- *Directorio de recursos humanos indígenas para las actividades de contingencia y de mitigación*
- *Tarjetas de mensajes*

ANEXO N.º 1

FICHA PARA IDENTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ATENCIÓN EN INDÍGENAS DE CONTACTO RECIENTE O EN CONTACTO INICIAL
(EJEMPLO DE LLENADO)

Fecha del registro fotográfico: 12 febrero 2005
Lugar (indicar río, comunidad): Maizal, río Manu, Madre de Dios
Ocasión del registro (contacto, visita comunitaria): contacto
Lugar de procedencia del grupo indígena: posiblemente Río Piedras

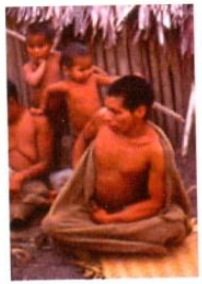

Croquis de la foto:

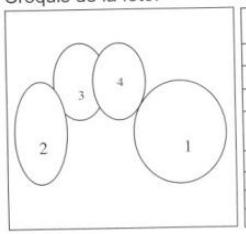

Identificación inicial: **Fecha:**.....

N.º	Nombre	sexo	Edad (*)	Referencia(**)
1	Bishpo	M	30 a	Esposo de 2.
2	Jana	F	40 a	Tatuaje mejillas
3	Moraris	F	4 a	Hija de 2, cicatriz frente
4	Minor	M	5 a	Hijo de 1. Madre muerta
5				
6				
7				
8				

(*) Estimar la edad si no es posible obtener el dato.
(**) Posible parentesco, alguna forma de identificarlos (tipo de tatuaje, orificios u otros signos externos).

Fichas de Guía Técnica

ANEXO N.º 2

FICHA DE HALLAZGOS EN ÁREAS CON INDÍGENAS EN AISLAMIENTO

Fecha del reporte: / / Reporte realizado por:.....
quien trabaja en (EESS).....
Hora y fecha de hallazgo:.....
Lugar del hallazgo: .....
Hallazgo realizado por: .....quien vive
en.....y labora en .....
Circunstancias en que se realizó el hallazgo: .....

HALLAZGOS: objetos:

Objeto	N.º	Material	Tamaño, color, pintura, forma de los grabados, alto o bajo relieve. **DIBUJO.**
Objetos no indígenas:			
Signos de amenazas? Especifique.			

HALLAZGOS: tambos o construcciones: DIBUJOS.

Número de tambos o construcciones. Disposición.	
Materiales y formas de los tambos o construcciones.	
Ataduras: material, forma.	
Hogueras: número, disposición de cada una dentro de la construcción, etc.	
Forma de ahumadero: grosor y disposición de los tronquitos de la fogata.	
Existencia de cortes en troncos u objetos, con instrumentos contuso cortantes (machete, cuchillo, hacha u otro).	
Existencia de instrumentos (ollas, petates, coladores, canastas, otros): material, número, tamaño.	
Señales de habitabilidad: hoguera encendida, ceniza caliente o humeante, brasas, restos de alimento caliente, tipo de alimento.	
Otros objetos: canoas, flechas, arcos, balsas (número, forma, material, adornos).	
Huellas de pies: tamaño, de cuantas personas?	
Objetos no indígenas (hilos sintéticos, plásticos, ropa, calzado, gorros, pilas, etc.).	

Posible identificación étnica de los indígenas: .....
Nombre y firma del que elabora el informe: .....

ANEXO N.º 3

FICHA DE AVISTAMIENTOS DE INDÍGENAS EN AISLAMIENTO

Fecha del reporte: / / Reporte realizado por:.....
quien trabaja en (EESS).....
Hora y fecha de avistamiento:.....
Lugar del avistamiento: .....
Avistamiento realizado por: .....quien vive en.....
.....y labora en .....
Circunstancias en que se realizó el avistamiento: .....

AVISTAMIENTOS.

Número total de indígenas		Número de niños	
Número de indígenas mujeres adultas		Talla aproximada de adultos	
Cabellos (largos, cortos, rapados, colores)			
Adornos en cabeza, brazos, piernas, nariz, cuello (describir)			
Tatuajes; pinturas (rojo, negro). Describir			
Tipo de vestido (cushma, otros, dibujos)			
Armas o instrumentos (flechas, arcos, machetes)			
Otros objetos (indígenas o no indígenas)			
Circunstancias: a) En el río (bañando, pescando, en canoa) b) En la playa (acampando, buscando en la arena) c) En el bosque (acampando, corriendo, otros) d) Otro			
Actitud: a) Huyen inmediatamente. b) Permanecen callados en el lugar o conversan entre ellos unos momentos y luego huyen. c) Hacen señales de amistad y permanecen en el lugar. d) Hacen señales o hablan pidiendo ayuda. e) Hacen señales de hostilidad y huyen. f) Hacen señales de hostilidad y atacan. g) Simulan ruido de animales h) Otro:			
Ataques desde lo lejos (flecha, dardo, lanza) pero no son vistos los atacantes			

Posible identificación étnica de los indígenas: .....
Nombre y firma del que elabora el informe: .....

Guía técnica: Atención de salud a Indígenas en contacto reciente y en contacto inicial en riesgos de alta morbimortalidad

OBJETIVO GENERAL

- Orientar al personal de salud en los comportamientos y decisiones para la prestación de servicios en el marco del respeto que merece la cultura de los pueblos ICR e ICI, desarrollando actividades y procedimientos culturalmente adecuados para la prevención, contingencia y mitigación del impacto negativo en salud.

Guía Técnica:
Atención de Salud a Indígenas en Contacto Reciente y en Contacto Inicial en Riesgo de Alta Morbimortalidad

Atención de salud a niños Matsiguenkas en contacto reciente. Parque Nacional del Manu,1995.
Foto: Cortesía de Neptalí Cueva, 1995

Niño matsiguenka enfermo, contacto reciente, Parque Nacional del Manu.
Foto: Cortesía de Neptalí Cueva, 1995

Niño Nanti. Reserva Nanti, Nahua Kugapqkori, Cusco.
Foto: Cortesía de INDEPA

121

Guía técnica: Atención de salud a Indígenas en contacto reciente y en contacto inicial en riesgos de alta morbimortalidad

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- *Establecer una oferta de servicios de salud para los ICR e ICI, adecuada culturalmente según sus necesidades, con participación de los diversos sectores e instituciones comprometidas con el bienestar de estos pueblos, así como la participación de las organizaciones indígenas representativas y comunidades indígenas aledañas.*
- *Generar información relevante que oriente futuras acciones de salud en ICR e ICI.*
- *Recoger información del sistema de tratamiento y su medicina tradicional en pueblos en ICR e ICI.*

Guía Técnica:
Atención de Salud a Indígenas en Contacto Reciente y en Contacto Inicial en Riesgo de Alta Morbimortalidad

Atención de salud a niños Matsiguenkas en contacto reciente. Parque Nacional del Manu,1995.
Foto: Cortesía de Neptalí Cueva, 1995

Niño matsiguenka enfermo, contacto reciente, Parque Nacional del Manu.
Foto: Cortesía de Neptalí Cueva, 1995

Niño Nanti. Reserva Nanti, Nahua Kugapqkori, Cusco.
Foto: Cortesía de INDEPA

121

Balance 2007-2012

- El CENSI ha brindado capacitación al personal de salud de las Direcciones Regionales de Salud donde se ubican PIACI
- Los Gobiernos regionales no han implementado medidas para la protección de los PIACI
- La alta rotación del personal de salud limita la efectividad de las medidas preventivas y la aplicación de la Norma técnica y las Guías

Perspectivas generales

- Debe establecerse, sobre la base de la experiencia existente, lineamientos generales de protección en salud supranacionales
- Debe incorporarse la participación de las organizaciones indígenas en la elaboración de los lineamientos y el desarrollo de las Normas
  - Redefinir vulnerabilidad mas allá de lo inmunológico

Perspectivas especificas Perú

- Las Normas técnicas en salud y las guías deben actualizarse
  - Redefinir vulnerabilidad
  - Redefinir: Aislamiento, contacto inicial, contacto reciente.
  - Incorporar nuevas amenazas:
  - Incorporar nuevas vulnerabilidades
- Las Normas técnicas en salud y las guías deben incorporarse en el Régimen Especial Transectorial
- Las responsabilidades por nivel de gobierno deben ir acompañadas de sanciones por incumplimiento